

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

1. FUNDAMENTACIÓN

La Diplomatura Universitaria en Arte para la Transformación Social surge como respuesta a la necesidad de contar con espacios de reflexión, sistematización y formación continua expresada por diversos/as actores/as sociales involucrados/as en experiencias artísticas en y desde organizaciones sociales. Gran parte de las acciones socioculturales en territorio incluyen actividades con asiento en discursos artísticos que abarcan las artes escénicas en diversas modalidades (teatro, teatro comunitario, clown, títeres, circo, narración oral, danza), música, fotografía, artes audiovisuales y plástica. Se propone para ello generar una propuesta articulada, destinada a distintos/as actores/as que realizan un trabajo territorial de estas características.

La Diplomatura Universitaria en Arte para la Transformación Social se fundamenta en un enfoque de derechos -el cual incluye el derecho a la producción y difusión del hacer artístico- y una perspectiva de género, como así también en una concepción integral de las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión.

En tal sentido, la Diplomatura se plantea como un dispositivo de co-construcción de conocimiento entre el conjunto de actores/as involucrados/as, en tanto instancia de formación continua, en torno de temáticas identificadas como significativas en el territorio.

En esta propuesta se adopta una perspectiva integral que considera a las artes como dimensión fundamental en la conformación de las subjetividades, además de un componente esencial en el ejercicio efectivo de los derechos culturales y de la transformación de realidades. Se trata, entonces, de trascender la esfera instrumental de las artes para promover su posición y reconocimiento como esfera filosófico – política en tanto posibilidad de construcción de una otredad, que es al mismo tiempo una construcción colectiva de las identidades.

En un marco de integración de saberes provenientes de distintos campos y prácticas, la Diplomatura potencia los vínculos construidos entre la Facultad de Arte y diferentes organizaciones sociales e instituciones de la ciudad de Tandil.

La Diplomatura está estructurada en distintos módulos de trabajo que responden a los ejes formativos identificados como prioritarios, distribuidos en distintas prácticas que lo integran y multiplican su sentido de formación continua. De este modo, en el marco de la cursada de cada módulo, el/la estudiante de la Diplomatura podrá transitar por conversatorios, relatos de experiencias, paneles de debate, charlas, prácticas artísticas, entre otros dispositivos. Éstos se constituirán en tránsitos formativos no sólo para los/las estudiantes de la Diplomatura



Universitaria sino también para diversos miembros de la comunidad que puedan estar interesados en participar de ellos, potenciando así las posibilidades de multiplicar el trayecto formativo.

De este modo el acercamiento al territorio se constituye en condición indispensable para la producción de conocimiento entre los/as actores/as. Registro, sistematización, análisis y reflexión son prácticas que requieren la rotación de espacios para el desarrollo de las actividades. En ese sentido la Facultad se considerará un lugar más y no el único de formación, los espacios territoriales serán sede de encuentros y cursada, a la vez que participarán en el desarrollo de las actividades planificadas en cada módulo¹.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta de Diplomatura reconoce un conjunto de antecedentes de instancias de sistematización y reflexión colectiva en torno de distintas experiencias artísticas en el entramado socioterritorial local y regional. Asimismo reconoce y participa en la definición de líneas de acción en relación con las prácticas socio educativas tanto a nivel de la UNICEN (O. C. S N° 7381) como de la Facultad de Arte en particular.

Entre las acciones desarrolladas desde la Facultad de Arte en articulación con diversas organizaciones sociales, en la última década, pueden mencionarse: la realización de la mesa de organizaciones sociales en el marco de las *IV Jornadas de Historia, Arte y Política* (2013); la *I Jornada de organizaciones y gestión cultural “La gestión universitaria de las artes: intercambio de experiencias”* en conjunto con la Universidad Nacional de las Artes (2018); la conformación del Programa Institucional “Arte dice NO”, en el contexto del cual se llevó adelante un workshop de extensión sobre arte y género. Asimismo, en articulación con la Asamblea del Barrio de la Estación, el Centro Cultural “La Compañía” y la Biblioteca Popular de las Mujeres, se desarrolló otro workshop sobre patrimonio y género (2019).

También ha de mencionarse la participación de la Escuela Secundaria N° 15: Luis A. Spinetta, en el Festival Cultural y de Artes Escénicas en proyectos de extensión con el Departamento de Educación Artística de la Facultad de Arte y actualmente dentro del programa de Puntos de Extensión Territorial de la Secretaría de Extensión de la UNICEN) y el Programa *EncontrARTE*, gestionado desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arte. Dentro de este último se implementaron desde 2015 seis talleres, cinco de teatro y uno de artes audiovisuales en dos instituciones educativas formales (CEC 802 y EE 503) y en distintas organizaciones de la sociedad civil (“Casita de la Unión”, Centro Social y Cultural La Vía, Hogar Encuentro, Biblioteca Tan’lil, Espacio Socioeducativo, recreativo y cultural Las Pulgas, Granja Los Pibes) bajo Resolución 014/15 del Consejo Académico de la Facultad de Arte.

El programa *EncontrARTE* tiene como principal objetivo la promoción del arte como finalidad educativa. No sólo tomando en consideración lo que implica el aprendizaje de las disciplinas específicas (teatral y audiovisual), sino también a partir de la visualización crítica de

¹ El Centro Social y Cultural La Vía y la Universidad Barrial, entre otros.



producciones teatrales locales y audiovisuales. Así, la promoción de la identidad cultural, el fomento de la creatividad, la protección de la diversidad cultural y la consolidación de la participación ciudadana, se afianzan como objetivos secundarios del objetivo principal enunciado anteriormente. Además, y hacia el interior de la Facultad, busca incentivar la inserción de estudiantes avanzados/as y/o graduados/as en el mundo del trabajo desde la especificidad de su formación.

En este marco, se realizó en el año 2015 un Ateneo de acompañamiento a las coordinaciones de estos espacios con el objeto de sistematizar distintos saberes. Dicha propuesta contaba con la participación de distintos/as docentes de la Facultad y abordó determinados ejes temáticos desde lo macro y micro político (Resolución de C. A N° 082/16)

Desde el año 2018, además, se articula con la Dirección de Salud Mental del Sistema Integrado de Salud Pública de Tandil mediante la incorporación de talleristas de Teatro y RIAA a un taller que, inicialmente, estuvo bajo la coordinación de una profesora de Teatro con asistencia en determinadas situaciones de registro audiovisual pero que luego pasa a abordarse desde una co-coordinación entre un profesor de Teatro y una Realizadora Integral en Artes Audiovisuales, constituyendo un práctica interdisciplinaria e innovadora en el abordaje artístico en salud mental.

Por otro lado, cabe mencionar los sucesivos proyectos de extensión desarrollados con continuidad desde 2014 orientados a la generación de prácticas artísticas comprometidas con diferentes problemas sociales identificados como significativos por parte de colectivos locales, como las demandas ciudadanas en torno del patrimonio y los derechos culturales (proyectos SPU 3272/13, 3408/15 y 5135/2017 en articulación con la Asamblea del Barrio de la Estación, Centro Cultural “La Compañía”, Centro Social y Cultural “La Vía”, entre otros), y la ampliación de derechos y accesibilidad para personas con discapacidad visual (en articulación con la Asociación de Ayuda al No Vidente (APRONOVID Tandil).

Desde la Facultad se han ido acompañando distintas actividades vinculadas al campo de intervención en encierro. Los antecedentes del trabajo en conjunto entre la Facultad de Arte de la UNICEN y la Unidad Penitenciaria N° 37, se iniciaron con la 6ª Edición del Festival de Cine de Tandil, en el año 2006 con la Sección Cine en Barker. La propuesta se amplió en el año 2008, por medio de un taller de formación audiovisual, a cargo de estudiantes de la Facultad de Arte. Los resultados logrados fueron la realización de un cortometraje, “*Querer es poder*”, a partir de los conocimientos adquiridos en dicho taller. Posteriormente, entre los años 2009-2011 se llevó adelante el Voluntariado Universitario “*El lenguaje audiovisual y la promoción de los derechos humanos. Una experiencia con los internos en la Unidad Penitenciaria N° 37 Barker, provincia de Buenos Aires*”, en el cual, un grupo de docentes y alumnos de la Facultad de Arte llevaron adelante talleres destinados a la población de la Unidad. Desde el 2011 se producen los proyectos de voluntariado universitario en la unidad penitenciaria de Villa Cacique (Barker) ancladas en la Secretaría de Extensión de la UNICEN, bajo la coordinación de distintos docentes en el periodo. Actualmente se certifican las acciones de extensión de cátedra de Práctica de la Enseñanza y Procesos del Juego a través de un taller de Teatro en la unidad penitenciaria de Azul.





Otro antecedente relevante es la experiencia de trabajo en la ONG Unicornio, integrada por un equipo de profesionales con un perfil humanístico, pertenecientes al área de la cultura, educación y salud y que en el despliegue de su trabajo generan y posibilitan un entrecruzamiento entre arte y psicoanálisis ante distintas problemáticas de niños, niñas y adolescentes. Participan docentes y graduados/as de la Facultad de Arte con vasta experiencia artística en el campo de las organizaciones sociales.

La experiencia teatral de ReCoopArte resulta particularmente significativa tanto en su gestión cooperativa como en su propuesta estética y educativa. Integrada por estudiantes y graduadas de la Facultad de Arte, desarrolla una actividad artística sostenida desde el año 2008 en la ciudad de Tandil y en Benito Juárez, articulando con el ámbito municipal, tanto en lo educativo como en el sistema de salud.

Asimismo, la realización del taller audiovisual para jóvenes Tandil Video Encuentro realizado entre 2014 y 2016, con participación de estudiantes, graduados/as y profesores/as de la Facultad de Arte, en articulación con escuelas y organizaciones de la ciudad y con la Universidad Barrial, significó una instancia de diálogo y aprendizaje para los distintos sectores. Docentes, estudiantes y graduados/as de la Facultad participaron de los talleres que año a año permitieron que adolescentes de distintos barrios e instituciones adquieran saberes narrativos y técnicos para contar sus propias historias y mostrar aquellas realidades que deseaban compartir a través del quehacer audiovisual.

Por otro lado, la participación en el Programa Jóvenes y Memoria (Comisión Provincial por la Memoria) permitió incursionar a estudiantes, graduados/as y profesores/as de la Facultad de Arte en temáticas vinculadas a los derechos humanos, favoreciendo el diálogo intergeneracional y la exploración de la historia reciente a través de las miradas de los/as jóvenes y el ejercicio práctico, el “hacer” que se puso en juego en las etapas de realización audiovisual, generando aprendizajes en los/as adolescentes y en los/as estudiantes universitarios/as que acompañaron los ejercicios.

Otro antecedente significativo lo constituye la realización del audiovisual documental *Custodios del territorio* (Andrea Caselli, 2017), experiencia en la que participaron estudiantes y graduadas de la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales, en articulación con integrantes del Programa de Educación y Conservación Comunitaria del Territorio (Facultad de Ciencias Veterinarias, UNICEN, Res. HCA-FCV 084/2017), con presencia en distintas provincias.

Además de estos antecedentes, se tiene en cuenta la existencia de innumerables iniciativas artísticas en el territorio, de estudiantes, graduados/as y docentes de la Facultad de Arte, en primera instancia, pero también de diferentes actores/as sociales que realizan su actividad artística en la ciudad y en la región. Ante la ausencia de programas de formación complementaria sistemática en arte y transformación social, arte y derechos humanos y/o arte y género, con este recorrido realizado consideramos necesario crear una instancia de formación continua como acción superadora de las acciones previas, para revalorizar y fortalecer el trabajo de los/las graduados/os de la Facultad de Arte.





La experiencia acumulada durante todos estos años de trabajo en conjunto con las diferentes organizaciones e instituciones de la sociedad civil de Tandil nos ha permitido establecer fuertes vínculos en relación a sentidos del desarrollo artístico que permiten tanto el conocimiento de la realidad como la posibilidad de su transformación. La Diplomatura Universitaria en Arte para la Transformación Social se propone consolidar el entramado social indispensable para el desarrollo de prácticas artísticas comprometidas sostenidas en el tiempo.

3. PROPUESTA ACADÉMICA

3.1. Objetivos

Generales

1. Vincular y potenciar procesos de construcción colectiva de saberes que permitan a los/as futuros/as diplomados/as revisar críticamente sus prácticas en los distintos ámbitos laborales y territoriales
2. Promover un proceso reflexivo de formación continua acerca del trabajo artístico socioterritorial desde la cotidianeidad de las prácticas socioeducativas.

Específicos

1. Establecer y/o fortalecer instancias de articulación entre diferentes actores/as individuales o colectivos/as involucrados/as en actividades artísticas, territoriales/sociocomunitarias.
2. Conocer las particularidades de los distintos ámbitos en los cuales se desarrollan prácticas artísticas y los grupos sociales con los que se trabaja.
3. Desarrollar y potenciar las prácticas artísticas que se realizan en el territorio.
4. Generar espacios de reflexión y sistematización sobre las prácticas artísticas que se desarrollan en el territorio.
5. Promover instancias de intercambio de prácticas artísticas (Festivales, Encuentros, Ciclos especiales, etc.) desarrolladas en diferentes espacios territoriales.

3.2 Condiciones de ingreso

Será admitido/a a la Diplomatura Universitaria en Arte para la Transformación Social quien posea título secundario expedido por instituciones argentinas o extranjeras, públicas o privadas, legalmente reconocidas. En caso de instituciones extranjeras, el título deberá contar





con la certificación de la institución educativa y del organismo acreditador de su país o Ministerio correspondiente como así también con la validación argentina.

El/la postulante deberá acreditar interés y/o antecedentes en el trabajo artístico de organizaciones sociales y/o docencia. El Comité de Gestión y Admisión será el encargado de evaluar las postulaciones.

El Comité de Gestión y Admisión se reserva el derecho a realizar entrevistas personales con los/as postulantes a los fines de profundizar en los antecedentes del mismo. Cualquier caso no contemplado en este punto será evaluado y resuelto por el Comité de Gestión y Admisión.

3.3. Perfil de diplomado/a

La persona Diplomada en Arte para la Transformación Social presentará idoneidad para intervenir con sólida fundamentación en el desarrollo de prácticas artísticas, culturales y educativas en diversos programas, planes y proyectos en el marco de organizaciones sociales.

Tendrá la capacidad de articular los niveles macro y micro de su práctica propiciando vínculos, relaciones entre el campo de intervención directo y los organismos gubernamentales y no gubernamentales de referencia.

Será capaz de promover el diálogo contribuyendo al reconocimiento de derechos y el respeto de la diversidad artística, social y cultural.

3.4. Cupo

Matrícula prevista: mínimo de 20 aspirantes, máximo de 50.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1. Denominación

Diplomatura Universitaria en Arte para la Transformación Social

4.2. Duración

Carga horaria: 216 hs. Un año calendario.

4.3. Modalidad





Presencial, con apoyo comunicacional de la Plataforma de Educación a Distancia, menor al 30%, a los efectos de constituir reservorio bibliográfico y audiovisual y canales de comunicación.

Es una Diplomatura a término, la apertura de un nuevo ciclo será evaluada anualmente.

4.4. Certificado que otorga

Diplomado/a Universitario/a en Arte para la Transformación Social

4.5. Destinatarios/as

La Diplomatura Universitaria en Arte para la Transformación Social está destinada a artistas, miembros de organizaciones sociales, docentes de todos los niveles y estudiantes, graduados/as y profesores/as de la UNICEN. También a trabajadores/as de diversos espacios institucionales que desarrollan tareas de tutoría, coordinación, supervisión, entre otras en organizaciones de la sociedad civil.

5. PLAN DE ESTUDIO

5.1. Estructura y carga horaria

El plan de estudios de la Diplomatura está estructurado en 6 (seis) módulos formativos de participación presencial obligatoria, que se desarrollarán durante un año con una carga total de 216 hs. reloj.

Atendiendo a la diversidad de destinatarios/as, la Diplomatura plantea como propuesta metodológica la multiplicidad de tránsitos académicos en cada eje formativo: talleres, seminarios, conversatorios, paneles de discusión, intercambio de experiencias.

DENOMINACIÓN	HORAS
Artes, sociedad y conocimiento	36
Artes y entramado socioterritorial	36
Artes y educación artística	36
Artes y políticas culturales	36
Artes, género e identidades	36
Artes y construcción de ciudadanía(s)	36



5.2. Contenidos mínimos

1. Módulo (36hs)

Artes, sociedad y conocimiento

Contenidos mínimos: Arte para la transformación social, definiciones y discusiones. Artes populares, comunitarias y alternativas. Teatro y artes visuales/audiovisuales en su interacción social, popular y comunitaria. La relación entre las artes y sociedad. Relación entre artes y conocimiento. Arte y saber-hacer. Articulación de saberes y co-construcción de conocimientos. Formación técnica básica en hacer audiovisual y técnicas dramáticas no convencionales.

2. Módulo (36hs)

Artes y entramado socioterritorial

Contenidos mínimos: Producción audiovisual y teatral en sus vinculaciones con el Estado, sociedad civil, organizaciones sociales. Mapeo de actores/as e instituciones donde se desarrollan actividades artísticas. Relevamiento de grupos teatrales, circenses, artistas callejeros/as, murgas, etc. Territorio e identidades socioculturales. Experiencias de grupos artísticos y organizaciones sociales.

Formas de participación artístico social. Construcción de agendas sociales/culturales y su incidencia pública. Convivencia/tensión entre lo privado, estatal, público y comunitario en el terreno de las artes. Trabajo de artistas en Red. Articulaciones desde la temática, el territorio, prácticas y saberes.

3. Módulo (36hs)

Artes y educación artística

Contenidos mínimos: La educación artística como puesta en acción reflexiva y pensamiento crítico. Educación artística, desarrollo humano y emancipación. Prácticas artísticas y lo popular como clave analítica y de transformación. Educación artística y espacios no-formales. Introducción a la educación popular. Arte y experiencias comunitarias: teatro comunitario, teatro del oprimido, cine comunitario, festivales populares. Procesos participativos por un teatro y un cine junto/con/por/desde el pueblo. Estrategias pedagógicas en espacios educativos con distinto grado de formalidad.

4. Módulo (36hs)

Artes y políticas culturales

Contenidos mínimos: Políticas culturales por las artes presentes en la sociedad. Promoción de las artes escénicas y audiovisuales. Interacción entre instituciones artístico culturales y la sociedad civil. Artes y derechos culturales. El patrimonio como construcción social. Gestión



cultural, autogestión, economía social/otra economía. La reproducción social de los(as) productores culturales/artísticos.

5. Módulo (36hs)

Artes, género e identidades

Contenidos mínimos: Historias del arte y los/as artistas disidentes y militantes en el siglo XXI. Presencias y ausencias de perspectivas de género en las artes. Producciones teatrales y audiovisuales por la deconstrucción de prejuicios de género. Arte y políticas de identidad. Arte y activismo feminista. Condiciones sociales y materiales de participación en el campo artístico desde una perspectiva de género.

6. Módulo (36hs)

Artes y construcción de ciudadanía(s)

Contenidos mínimos: Cine, teatro y artes visuales por la consolidación y ampliación de derechos. La democratización de la producción y el acceso al arte. Audiovisual y memoria. Teatro y Derechos Humanos. El arte y el derecho a la cultura. Diversidad cultural y desigualdad social. Arte e identidad cultural contra todo tipo de discriminación y racismo. El arte y la construcción de ciudadanía(s) en el marco de la(s) cultura(s) como proyecto democratizador. El arte como estrategia en la generación de nuevas formas de vínculo comunitario e integración social.

Cada módulo será coordinado por un equipo académico y social interdisciplinario

Cuerpo de profesores/as:

Javier Castillo

Carolina Cesario

Guillermo Dillon

Cristina Dimatteo

Mauricio Gutiérrez

Marcelo Islas

Javier Lester

Magalí Mariano

Marisa Rodríguez

Pedro Sanzano

Ana Silva

Claudia Speranza

Jorge Tripiana

Josefina Villamañe

(en el Anexo 1 se incluyen los CVs resumidos)



6. GESTIÓN ACADÉMICA DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

Comité de Gestión y Admisión:

Javier Campo
Cristina Dimatteo
Marisa Rodríguez
Ana Silva
Jorge Tripiana

Comité Asesor

Javier Castillo
Carolina Cesario
Guillermo Dillon
Mauricio Gutiérrez
Marcelo Islas
Javier Lester
Magalí Mariano
Pedro Sanzano
Vanesa Spagnuolo
Claudia Speranza
Milagros Suasnabar
Josefina Villamañe

La gestión de la Diplomatura estará a cargo del Comité de Gestión y Admisión con el apoyo del Comité Asesor para cuestiones académicas. Tanto el Comité de Gestión y Admisión como el Comité Asesor están integrados por los/as responsables designados/as por la Facultad de Arte (UNICEN). El Coordinador/a Académico/a de la Diplomatura, será designado/a por el Consejo Académico de la Facultad de Arte a propuesta del Comité de Gestión y Admisión.

Serán funciones del Comité de Gestión y Admisión:

- Establecer los títulos equivalentes o antecedentes profesionales de los/as ingresantes que serán admitidos/as.
- Dirimir en cuestiones relativas a las faltas y violaciones a la ética universitaria, pudiendo requerir la opinión profesional de otros/as docentes o áreas de la Facultad o de la Universidad, y aplicar las sanciones correspondientes.
- Asimismo, será función del Comité de Gestión y Admisión resolver acerca de la equivalencia de los módulos independientes para la formación en arte para la transformación social que dicte la Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Serán funciones del Comité de Gestión y Admisión y del Comité Asesor:

- Planificar la organización de los módulos y el dictado de talleres, seminarios y otras actividades que conforman el Plan de Estudios.
- Proponer al Consejo Académico los/as profesores a invitar para el dictado de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.



7. EVALUACIÓN

7.1 Metodología de la evaluación

A los fines de la regularización en cada módulo, será requisito indispensable la asistencia a un ochenta por ciento (80%) de las actividades programadas. Asimismo, el equipo podrá establecer requisitos adicionales de regularización en el módulo a su cargo.

Se proponen dos instancias de evaluación: a) una instancia de evaluación integral de cada módulo coordinada por cada uno de los equipos responsables; b) una instancia de evaluación integral a través de una comisión evaluadora conformada por, al menos, tres docentes de la Diplomatura.

Tanto para las evaluaciones particulares como integrales la aprobación será con nota mínima de cuatro (4), de acuerdo a lo establecido por el Consejo Académico de la Facultad de Arte.

7.2. Evaluación final

Los/as estudiantes deberán aprobar un proyecto final a modo de práctica preparatoria para el ámbito escénico, audiovisual o interdisciplinario desarrollado en el marco de la Diplomatura.

Esta evaluación final contendrá dos instancias: una de carácter individual, en la que se evaluarán los niveles de conocimientos teóricos, estéticos, narrativos y técnicos alcanzados por el/la estudiante. Y otra grupal, que podrá ser la presentación de una producción artística desarrollados en cada uno de los módulos.

La evaluación final estará a cargo de una comisión evaluadora compuesta por, al menos, tres docentes de la Diplomatura.

8. FINANCIAMIENTO

La Diplomatura Universitaria en Arte para la Transformación Social es considerada sin fines de lucro y se autofinanciará. La Diplomatura no cuenta con costos de matrícula ni derechos de examen o evaluación final. Se ofrecerán posibilidades a los/as interesados/as en tomar cada uno de los módulos por fuera del programa de la Diplomatura sin aranceles. Los docentes de la Facultad de Arte que dicten los seminarios podrán eventualmente descargar horas en su dedicación docente. Los docentes externos serán financiados a través de la gestión de fondos en fundaciones y organismos de financiamiento a prácticas artísticas.

9. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

9.1. Espacios físicos y equipamiento

La Facultad de Arte cuenta en la actualidad con espacios de desarrollo en dos direcciones de la ciudad de Tandil, insertos dentro de la estructura de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. En el edificio de Rectorado de la mencionada Universidad (sito en calle Pinto 399) de la ciudad de Tandil, contamos con cuatro salones de clases: dos aptos para la práctica teatral, corporal y dos salones multimedia. Además, en dicho edificio se cuenta con un aula de investigación vocal y tres centros de investigación (TECC, CID y GIAPA), todos estos espacios ubicados en el tercer piso de la mencionada dirección.

En planta baja del edificio de Rectorado de la Universidad se cuenta con una sala teatral (La Fábrica) con equipamiento de luces y sonido para dicha práctica.

En la segunda dirección contamos con un edificio propio de la Facultad de Arte (sito en calle 9 de Julio 430). El mismo cuenta con un salón multimedia totalmente equipado, con cañón y pantalla eléctrica apto para la proyección de películas y conferencias. Este salón se encuentra equipado con cámaras, sistemas de control, parrillas de iluminación y captura de sonido para prácticas de grabación televisiva. El edificio cuenta con otro salón multimedia con cañón y pantalla y otros dos salones amplios acondicionados para la práctica teatral con sus respectivas luces y equipamiento de sonido.

Asimismo, por el carácter de la Diplomatura Universitaria en Arte para la Transformación Social resulta fundamental en su propuesta que los módulos sean desarrollados además en los espacios de las organizaciones sociales e instituciones de la comunidad. En ese sentido las instalaciones del Centro Social y Cultural La Vía y la Universidad Barrial serán sede de las cursadas, los talleres y los encuentros, entre otros espacios (tal como consta en los avales de organizaciones de la sociedad civil que acompañan esta presentación, en el Anexo 2).

La Facultad de Arte cuenta también con el Centro de Documentación Audiovisual y Biblioteca (CDAB), un espacio dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado, que nace con la finalidad de preservar, incorporar, resguardar, catalogar y, en consecuencia, generar un acervo documental en base a material bibliográfico, visual y audiovisual de teatro, cine y artes en general. El CDAB pertenece a la Red Argentina de Acervos Fotográficos, Audiovisuales y Sonoros (RAAFAS) impulsada por el Grupo de trabajo sobre gestión de Documentos Fotográficos, Sonoros y Audiovisuales (GT-GDFSA) con los objetivos de promover la visibilización del patrimonio fotográfico, audiovisual y sonoro, intercambiar conocimiento, recursos materiales y humanos, generar capacitaciones en el campo, promover investigaciones del campo, proponer y promover políticas en cuanto a la preservación y acceso al patrimonio fotográfico, audiovisual y sonoro.

Desde el año 2015, la Facultad de Arte cuenta con el Programa de Educación a Distancia, como parte del Sistema de Educación a Distancia de la UNICEN (SIED), en el cual desarrolla una plataforma (moodle) de acompañamiento virtual al grado, posgrado, investigación y extensión. Se constituye en un espacio virtual de reservorio de materiales y en el cual, la Diplomatura puede sostener un aula para comunicación grupal, intercambio de materiales/experiencias, desarrollo de actividades, entre otros.

9.2. Recursos bibliográficos

La Facultad de Arte de la UNCPBA dispone de variados recursos bibliográficos, los que se encuentran disponibles para el uso de los/as estudiantes de las carreras de grado y posgrado tanto en instalaciones propias de la Universidad como en dependencias de otras instituciones con las que mantiene sostenidos lazos de articulación y complementación.

El CDAB cuenta con un catálogo especializado compuesto por material bibliográfico de teatro, cine y artes en general; registros fílmicos que incluyen producciones audiovisuales nacionales e internacionales, trabajos de estudiantes de la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales, puestas en escena de obras teatrales producidas en el marco de la carrera de Teatro, filmaciones de reuniones científicas, congresos, conferencias, entrevistas artísticas y producciones teatrales foráneas; fotografías de interés institucional; afiches, programas y

volantes de eventos y encuentros promovidos por la Facultad; registros sonoros; documentos de investigación y publicaciones de grupos/departamentos de investigación; revistas especializadas en arte de otras universidades e institutos nacionales y extranjeros; archivo de prensa conformado por entrevistas, gacetillas y críticas periodísticas de obras teatrales; tesinas y tesis de grado y posgrado, entre otro material de interés artístico y/o académico. En la catalogación de todas las obras audiovisuales se emplea el sistema de análisis conceptual de contenidos NAPA (Norma Argentina Para Audiovisuales) desarrollado por el Núcleo Audiovisual Buenos Aires, mediante la cual se analiza el nivel de significación que tienen los contenidos en relación a los temas tratados por la obra documento.

Con el objetivo de reafirmar su compromiso en el campo de la preservación y la intención de garantizar el acceso al patrimonio visual, audiovisual y sonoro, el Centro de Documentación desarrolló su propio sitio web de consulta que dispone del catálogo completo e inició un proceso de digitalización y backup del material en un sistema de almacenamiento con conexión a la red (NAS).

Consideramos que este reservorio de fuentes documentales en distintos formatos es un rescate de suma importancia y que, salvo alguna excepción, no existe en otras instituciones afines o en colecciones privadas.

Desarrollo científico y tecnológico: la Facultad de Arte cuenta también con un sistema de publicaciones de resultados de trabajos de investigación, a través de las Revistas: *La Escalera*, anuario de la Facultad de Arte; *El Peldaño*, cuaderno de teatrología, Revista del Departamento de Teatro; *Aura*, Revista de Historia y Teoría de Arte; *Cuerpo del Drama*, Estudios del cuerpo escénico, Revista del GITCE (CID); *EscenaUno*, Revista del INDEES (CID); *Trayectoria | Práctica Docente en Educación Artística*, Revista del Departamento de Educación Artística.

Para ver publicaciones: <http://www.arte.unicen.edu.ar/artepublicaciones/>

Anexo 1:

Cuerpo de profesores/as:

Javier Castillo

Realizador Integral de Cine, Video y Televisión (Facultad de Arte, UNICEN). Especialización en Dirección de Fotografía (SICA). Docente de Realización III, Sonido, Iluminación y cámara II y Diseño y posproducción de sonido (Facultad de Arte, UNICEN). Ha desarrollado talleres de extensión sobre contenidos audiovisuales para niños, niñas y adolescentes. Doctorando por la UNA.

Carolina Cesario

Realizadora Integral en Artes Audiovisuales (Facultad de Arte, UNICEN). Ayudante de Dirección de Actores, Producción Ejecutiva y Realización 2 de la Carrera de Realización Audiovisual de la Facultad de Arte de la UNICEN. Docente del Nivel Secundario en los talleres Morfología Visual y Realización Audiovisual y Prácticas Profesionalizantes de la Escuela Técnica N°5, Tandil. Productora artística y programadora del Tandil Cine, Festival Nacional Competitivo de la ciudad de Tandil co-organizado por el Municipio de Tandil, Facultad de Arte y UNICEN. Directora del proyecto de voluntariado "Artes audiovisuales en contextos de encierro", dictado en el



Penal N°37 de Villa Cacique, Barker desde 2011 hasta 2014. Realizadora y productora freelance.

Guillermo Dillon

Licenciado en Psicología. Magíster en Psicología de la Música. Docente, investigador y extensionista (Facultad de Arte, UNICEN). Áreas de desempeño: Psicología aplicada al arte y la transformación social. Disciplinas abordadas: Música, teatro y títeres. Psicología de la Creatividad. Psicología Evolutiva. Psicología de la Música. Aplicaciones terapéuticas de los títeres.

Cristina Dimatteo

Profesora en Ciencias de la Educación. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora adjunta en las asignaturas Introducción a la Educación y Planeamiento y Conducción de la Enseñanza Superior en la Carrera Profesorado y Licenciatura en Teatro, Facultad de Arte, UNICEN. Vicedirectora del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Arte. UNICEN. Secretaria Académica de la Facultad de Arte de la UNICEN (2007-2010; 2011-2014) Investigadora en temáticas relacionadas con formación docente en arte. Coordinadora del Programa de Voluntariado ?Celu Clips, vos filmás?, período 2012-2013. Autora de artículos referidos a políticas educativas en educación artística y problemáticas de la formación docente en arte. Compiladora - junto con la Prof. María Elsa Chapato - del libro Educación Artística: Horizontes, escenarios y prácticas emergentes cuyos autores son los profesores del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Arte.

Mauricio Gutiérrez

Es Profesor y Licenciado en Historia por la UNICEN desde 1988, realizó su Master en Sociología Rural en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro en 1997 y se doctoró en Multimedia en el Instituto de Artes de la Universidad Estadual de Campinas, Sao Paulo, en 2004. Es docente titular de la cátedra Historia del Cine desde 2004 en la Facultad de Arte, así como también de Historia de la Fotografía y Cultura en el Instituto Provincial de Arte Tandil desde 2006. Integra el equipo de artistas de los talleres del dispositivo terapéutico de la Asociación Civil UNICORNIO.

Marcelo Islas

Licenciado en Teatro, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Magíster en Artes con Mención en Dirección Teatral, Departamento de Teatro, Facultad de Artes, Universidad de Chile. Doctor en Filología Española, Universidad de Valencia – Valencia - España. Director teatral. Profesor en la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso

Javier Lester

Javier Lester Abalsamo se forma como mimo, titiritero, malabarista y músico. Ha trabajado en diferentes roles como director, actor, músico en más de 50 producciones



teatrales. Actualmente forma parte de la compañía El Templo Teatro de la ciudad de Tandil, con 11 años de trayectoria. Sus espectáculos han recorrido diversos escenarios de Latinoamérica y Europa. Estudia en Moveo, Escuela de Mimo Corporal Dramático y Teatro físico, de Barcelona. Actualmente forma parte de la compañía Toc de teatro físico. Como docente en espacios no formales, ha trabajado como tallerista de teatro en diferentes espacios de referencia, centros culturales y desde el 2018 forma parte de Mirmidones, un proyecto de re inserción social a través del rugby y el arte en contextos de encierro, más precisamente en la unidad penitenciaria de Barker. Desde el 2015, forma parte del equipo de trabajo de Unicornio, dispositivo de terapia a través del arte, bajo la coordinación de Nancy Fernandez. Forma parte del colectivo de teatristas Maloca, que actualmente organiza el 1° Encontronazo de teatro popular en la ciudad de Tandil.

Recibido como Profesor de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, trabaja en la Cátedra de Expresión Corporal II de la carrera de Profesor y licenciado en Teatro, Facultad de Arte..

Magalí Mariano

Realizadora Integral en Cine, Video y Televisión en la Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Es ayudante diplomada en la cátedra Realización 1 y en la cátedra Pensamiento Proyectual en la Carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales (FA-UNCPBA). Desde 2016 se desempeña como Coordinadora de actividades de Extensión en la Facultad de Arte. Integra GIRAT (Grupo de Investigación y Realización Audiovisual de Tandil. FA-UNCPBA). Ha participado en numerosos proyectos y actividades de extensión. Entre 2013 y 2018 ha integrado el equipo de Programación del Tandil Cine, Festival Argentino Competitivo.

Marisa Rodríguez

Profesora en Ciencias de la Educación, Operadora en Psicología Social y Psicodramatista. Profesional del campo educativo dedicada en los últimos quince años a la formación docente en áreas como la Política Educativa, la Psicología social - instituciones y grupo. Experiencia en docencia, gestión e intervención psicosocial en distintos niveles del sistema educativo y en variedad de instituciones educativas. Miembro investigador del TECC Y NESS de UNICEN. Actualmente en etapa de tesis de la Maestría en Educación, abordando cuestiones de la política educativa municipal en el campo artístico durante los últimos treinta años en Tandil.

Pedro Sanzano

Profesor de Juegos Dramáticos e Intérprete Dramático de la Facultad de Arte de la UNCPBA. Es autor de varias obras, director de grupos de teatro y actor independiente. Actualmente se desempeña como Secretario de Extensión de la Facultad de Arte. Coordinador de Talleres de Juegos de Improvisación, Clown y Stand Up. Trabaja en



organizaciones sociales y coordina labores culturales en la Universidad Barrial Sede Villa Aguirre de la UNCPBA.

Ana Silva

Licenciada en Comunicación Social (FACSO, UNICEN). Doctora en Antropología Social (FFyL, UBA). Investigadora Adjunta CONICET. Ha desarrollado investigaciones en las áreas de Semiótica de la Imagen y Antropología Visual y Urbana. Integrante del Centro de Estudios de Teatro, Educación y Consumos Culturales (TECC) de la Facultad de Arte, UNICEN y del Núcleo de Producciones e Investigaciones Comunicacionales y Sociales de la Ciudad Intermedia (PROINCOMSCI) de la Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN. Ha dirigido y dirige distintos proyectos de investigación y extensión. Integró la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (2016-2018). Miembro de la Comisión Académica de Posgrado de la Maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica (Facultad de Arte, UNICEN).

Claudia Speranza

Claudia Speranza es docente e investigadora. Doctoranda en Artes de la UNA. Realizadora en cine, TV y video por la Facultad de Arte de la UNICEN. Miembro del grupo de investigación *Problemáticas del cine y el audiovisual documental. Teoría, historia, estética y nuevos dispositivos: el caso argentino (1958-2017)* (Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología – UNICEN). Docente Orientadora de actividades estudiantiles de extensión. Coordinó el ciclo de cine en la Biblioteca Rivadavia y moderó una mesa sobre proyectos artísticos en el Primer Congreso Provincial sobre Salud Mental y Adicciones

Jorge Tripiana

Profesor y Licenciado en Historia (FCH-UNICEN). Magister en Investigación Social (FCS-UBA). Historiador, especializado en investigación social. Áreas temáticas: trabajo, Estado y cultura. Profesor en la Facultad de Arte y la Facultad de Ciencias Humanas. Categoría III en el Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores. Co-Director del Nacs Programa de Investigación y Estudio sobre Estado y Sociedad (FCH-UNICEN). Miembro del Centro de Estudios de Teatro, Educación y Consumos Culturales (TECC) . Ha dirigido y dirige distintos proyectos de investigación y extensión. Miembro de la Comisión académica de Postgrado Maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica (Facultad de Arte-UNICEN). Coordinador general del Centro Social y Cultural La Vía.

Josefina Villamañe

Profesora de Expresión Corporal (UNA). Prof. de Juegos Dramáticos (UNICEN). Mg. en Teatro (UNICEN). Actriz. Desempeño docente en la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN) e Institutos terciarios de educación artística. Miembro investigador del TECC, Facultad de Arte (UNICEN). Ha coordinado talleres de teatro en bibliotecas populares, centro de jubilados y escuelas municipales de la ciudad de Tandil. Su tesis





de maestría se centró en el estudio de un Proyecto artístico, pedagógico y social destinado a adolescentes.

Anexo 2:

Avales de organizaciones sociales:

- Asociación Civil La Poderosa
- Asociación Civil La Vía Social y Cultural
- Biblioteca Popular de Mujeres
- Centro Cultural La Compañía
- Centro de Capacitación, Cultura y Deportes (Universidad Barrial)
- Colectiva Feminista Berta Cáceres
- Cooperativa de Trabajo Recooparte
- Escuela de Educación Secundaria n° 15 (Luis Alberto Spinetta)
- Espacio Artístico Socioeducativo Incubadora de Arte Tandil
- Granja Los Pibes
- Unicornio Asociación Civil
- Valor-Arte

